

52049

52049



MODELO DE UTILIDAD.

por VEINTE años

en España, a favor de Industrias Plásticas LUGAR, S.A. entidad domiciliada en Madrid. Paseo de la Castellana num.10.

5.-

por:

NUEVO BOTE CON TAPA DE SALIDA REGULABLE.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.-

La invencion que con la presente memoria se preconiza, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotacion exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo bote, dotado como su enunciado indica, de una tapa de cierre hermético, dotado de un dispositivo regulador para la salida del contenido depositado en su interior.

15.-

Como es sabido, hasta la fecha, se vienen utilizando por parte de las amas de casa, botes corrientes, para contener café, arroz, azúcar, semola, legumbres secas o sal, cuyos botes en su mayor parte adolecen del inconveniente de estar desprovistos de tapadera, lo que origina que estos sean antihigienicos. Dichos botes presentan ademas el inconveniente, de que al ser utilizados, vertiendo directamente su conte

20.-



nido directamente sobre los liquidos a condimentar, resulta que es imposible poder calcular una determinada medida o cantidad, sin que salga o caiga mas de lo necesario.

- 25.- Con la practica del invento que con la presente invencion se preconiza, todos estos y otros muchos inconvenientes quedan obviados, ya que se ha previsto crear un tipo de bote fabricado totalmente a base de plastico y dotarle de una tapa con dispositivo dosificador y obturador. Esencialmente la invencion consiste en dotar a la tapa de una configuracion especial que constituye la salida de los productos contenidos en su interior, la cual lleva un obturador que lleva un reslto, y cuyo obturador se desliza para abrir y cerrar sobre una corredera en cola de milano, llevando en su parte superior central un resalto, donde presionando en sentido diagonal de arriba abajo y viceversa, se obtiene una mayor o menor abertura del conducto de salida.
- 30.-
- 35.-

A fin de facilitar la comprension del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos, en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si.

- 40.-
- 45.- En los dibujos, la figura 1a, es una vista lateral, en la que se aprecia un lateral de la parte que constituye el bote y tapa superior, en la que -1- es la tapa propiamente dicha, -2- el conducto de salida, -3- orificio de salida de los productos, -4- hueco dotado de cola de milano, por donde se desliza la lengüeta -5- de cierre, -6- depresion, o muesca, que encaja sobre un nervio que a tal fin lleva a su alrededor la parte que constituye el bote
- 50.-



55.- a fin de que su cierre sea hermetico,-7- resalto situado en el centro de la lengüeta que se desliza abriendo o cerrando el orificio de salida,bastando para ello con presionar en sentido ascendente o descendente sobre el citado resalto,-8- se representa el cuerpo del bote en su parte inferior.

La figura 2ª, es una vista en perspectiva, en la que se aprecian todas las piezas y formas del conjunto, en la que los numeros.-1-2-3-4-5-7-y-8- corresponden a partes descritas en la figura 1ª,

60.- La figura 3ª, representa el citado bote por su parte superior o sea en planta de la tapadera o tapa, en la que -1-2-3-4-5-7- son partes descritas en la figura 1ª.

65.- Descrietas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño dimensiones, materiales a emplear, y modos de llevarlo a la practica podran ser objeto de variacion, siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

70.- Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional sus colonias y protectorado, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

75.9 1ª.-Nuevo bote con tapa, de salida regulable, caracterizado por hallarse constituido por una base que constituye el cuerpo del bote, el cual presente junto al borde superior un resalto a su alrededor, cuyo resalto encaja en una depresion que a tal fin lleva por su parte interior el borde de la tapa, a fin de conseguir un perfecto y hermetico cierre.

80.- 2ª.-Nuevo bote con tapa de salida regulable, caracterizado por que se ha previsto constituir una tapa, dotada de una prominencia, que va de menor a mayor en sentido ascendente, teniendo en la parte superior un orificio de salida de los

52049 11 FNE



85.- productos contenidos en su interior, caracterizandose ademas por que dicha prominencia por su parte superior central, lleva practicado un orificio, por donde asoma una lengüeta que se desliza interiormente sobre correspondientes colas de milano y que se halla dotada dicha lengüeta de un resalto sobre el que presinando en sentido ascendente y descendente se gradua la abertura del orificio de salida, a que nos hemos referido anteriormente.

90.- 3a.- NUESTRO BOTE CON TAPA DE SALIDA REGULABLE.

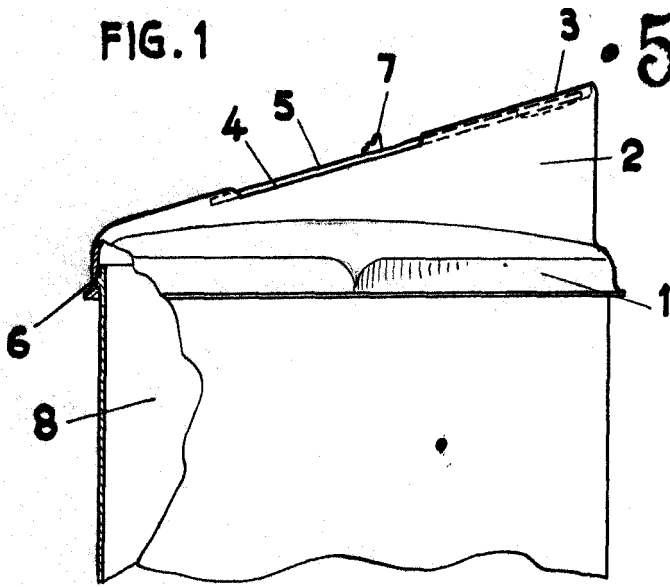
Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

94.-

Madrid 11 Enero de 1.956

E. RODRIGUEZ DE RIVAR
R.P.

FIG. 1



52049



FIG. 2

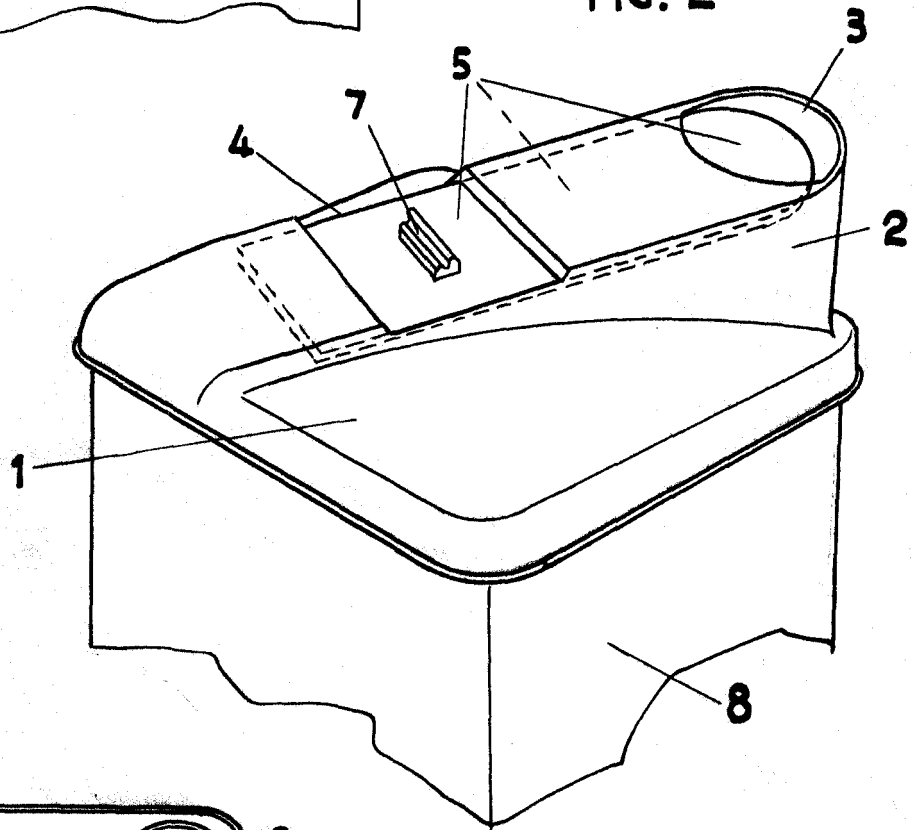
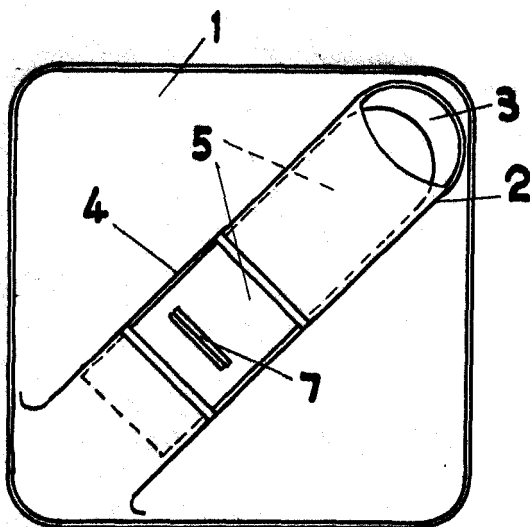


FIG. 3



Madrid,

1955

ESCALA VARIABLE